



COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

Acta nº 11

En Vitoria a 12 de febrero de 2019, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Alavesa de Balonmano acuerda lo que en cada punto se detalla:

1.- Resultados

Se aprueban los resultados de los encuentros de las siguientes competiciones a excepción de aquellas cuyas actas de partido no se hallan recibido en esta Federación Alavesa o que por cualquier circunstancia no se aprueben y que en la presente acta se indican, además de aquellos que estén pendientes del control de alineaciones indebidas:

Jornada 9 de febrero de 2019 de la liga benjamín, alevín e infantil.

2.- Faltas de jugadores, entrenadores, oficiales y árbitros

a.- Se abre expediente informativo al árbitro Iker Montón por incomparecencia injustificada al encuentro de categoría infantil Egibide Gure-Auzune A – Novadiet Bm Conet. Se establece un plazo de alegaciones que concluyen el próximo lunes día 18 a las 12 horas (Art 20.1.b).

b.- Se apercibe al árbitro José Félix Bárbara por no entregar en tiempo y forma el acta correspondiente al partido de categoría Alevín Laudio B.C. – Eharialdea B.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

EL PRESIDENTE

Fdo Pedro Amurrio

Nota: Se está aplicando el Decreto 391/2013 de 23 de Julio, sobre régimen disciplinario de las competiciones de Deporte Escolar.